



A LA COMUNIDAD CATÓLICA DE LA DIÓCESIS DE TLAXCALA

Dos jóvenes, que se hacen llamar "*Frailles Franciscanos de san José*", están presentes en la ciudad de Santa Ana, Chiautempan, en la Colonia Reforma, lugar que han llamado "*Convento*", desde donde promueven "*prácticas religiosas*". Ellos no pertenecen a alguna Orden o Congregación católicas, ni han solicitado al Obispo autorización para estar en la Diócesis, como ordena el Derecho Canónico. Por consiguiente, no son una organización católica.

Consultando a los sacerdotes de dicha ciudad, señalan que estos jóvenes:

1. Confunden a la comunidad con una vestimenta similar a la que usan los Frailles Franciscanos, afirmando que son del "*Convento*". Esta ambigüedad ha provocado que la gente los identifique con el Convento Franciscano, cuando, en realidad, no tienen vinculación con él, ni con alguna de las Parroquias.
2. Desconocen la autoridad del Papa Francisco y se hacen llamar "*tradicionalistas*", como se constata en sus redes sociales.
3. Se presentan en las casas y comercios, diciendo que van del Convento y solicitan apoyo; varias personas les ayudan porque suponen que son del Convento Franciscano de Santa Ana, acción que representa un engaño a su buena fe.
4. Hacen procesiones con imágenes y organizan celebraciones de "supuestas misas" en las calles, aumentando la confusión en la comunidad católica.

Por tal motivo, los frailes del Convento y los sacerdotes de las Parroquias hicieron público un Comunicado, que se ha colocado en los templos de la ciudad, alertando a la comunidad sobre el caso. Este Comunicado ha sido bien recibido y atendido por la comunidad; la reacción de dichos jóvenes ha sido muy agresiva y ofensiva...

Por este medio, ratificamos que, efectivamente, se trata de una agrupación no católica sin reconocimiento ni autorización del Obispado de Tlaxcala. Así pues, los "supuestos sacramentos" que administraran no tienen validez alguna ni tampoco los documentos que emitieran.

Pedimos a los fieles de las comunidades de la Diócesis de Tlaxcala que no se dejen sorprender, ni favorecer posibles fraudes que podrían ser provocados por estos jóvenes que han comenzado a hacer presencia en otras comunidades.

Tlaxcala, Tlax., 6 de junio de 2024.


Pbro. Lic. José Sánchez Cortés
Secretario Canciller